

Iglesia de San Antonio de Lomerío

Un 13 de mayo de 1939 se inaugura la 1ª capilla en San Antonio de Lomerío, edificio construido en piedra, que se separa del modelo tradicional jesuita.

La nueva construcción adopta los elementos tradicionales típicos de las iglesias de la región, de una forma adecuadamente cambiada: en el frontis de la entrada y en los corredores, en vez de las columnas de madera, se ponen pilares de piedra, “riqueza de la región”, para defender de soles y lluvias las paredes, puertas y ventanas. La planta tradicional de las iglesias oblongas se reduce a un espacio central cuadrado y los espacios para el altar y el de los feligreses se funden en una unidad. La zona del altar se destaca con las paredes biseladas más elevadas y los espacios anexionados a ambos lados para los ritos bautismales y penitenciales. La sacristía queda detrás del altar.